

EL DIPUTADO PROVINCIAL CARLOS LORENZO DIFUNDIÓ UN ESTUDIO

La UCR considera que la inflación redujo poder adquisitivo de estatales

El bloque de diputados de la Unión Cívica Radical (UCR) consideró que el aumento salarial acordado a los agentes del Estado provincial "ha sido absorbido por el proceso inflacionario" y coincidió con el Frente de Gremios Estatales de Chubut en que "el incremento tendría que estar rondando el 30%" para equilibrar el deterioro sufrido por la suba de los precios.

La posición radical fue explicitada por el diputado Carlos Lorenzo en la sesión de la Legislatura del Chubut del martes pasado,

oportunidad en la que se aprobó el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo con nuevas escalas salariales para la administración central a

partir de este mes.

"La evolución de este proceso está debilitando el poder adquisitivo del sector público", señaló el legislador, reconociendo "el esfuerzo que hace el gobierno en este sentido con el otorgamiento previsto en su proyecto".

"Acompañamos su tratamiento con nuestra presencia en esta sesión y en la comisión respectiva pero nos abstenemos de votarlo por considerar que tendría que haber sido reconsiderado, en función de este posicionamiento que tiene el bloque de la Unión Cívica Radical", sostuvo Lorenzo en la sesión legislativa.

EVALUACION

La UCR ya había anticipado su preocupación por este tema al momento de recibirse el proyecto de ley en la Legislatura Provincial y hacerse públicos los reclamos del Frente de Gremios Estatales alertando sobre el impacto de la inflación real en los bolsillos de los empleados estatales.

La evaluación del aumento salarial anunciado en un marco inflacionario fue motivo de un trabajo elaborado por los cuadros técnicos partidarios, avalando la creciente pérdida del poder adquisitivo.

El trabajo permite obser-

var la incidencia provocada por distintos niveles de inflación en sueldos de bolsillo de diferentes montos y las cifras resultantes descaídas a fines del corriente año para que la capacidad salarial de los empleados no sufra deterioros.

Además de compartir la posición gremial acerca del desconocimiento que ha tenido el Poder Ejecutivo de los registros de inflación real, la evaluación técnica advierte sobre el surgimiento inmediato de una necesaria revisión de los acuerdos ante la acumulación del deterioro mensual en los bolsillos de los trabajadores.

El trabajo plantea distin-

tos ejemplos con alternativas de sueldos y niveles de inflación para demostrar que un sueldo de \$3.000 debería alcanzar, con una estimación de inflación mensual real de 2,50%, 3% y 3,50% a, respectivamente, \$6.270,48, \$9.353 y \$12.714,34, en diciembre de 2011.

El bloque de la Unión Cívica Radical ya ha planteado que el gobierno provincial "disimula los números de su presupuesto y se maneja con indicadores inflacionarios alejados de la realidad, presentando un panorama de austeridad y de escasez de recursos frente a los reclamos salariales de los estatales".